

ADVANCE UNEDITED VERSION

Mr. Francisco CALI TZAY
(Guatemala)

Lugar y fecha de nacimiento: Tecpán, Guatemala, 27 de septiembre de 1961

Idiomas de trabajo: español, inglés y caqchikel

Cargo o función actual: Consultor de la Vicepresidencia de la República de Guatemala respecto al tema indígena y el cumplimiento de los compromisos internacionales

Principales actividades profesionales:

2003-2007: Comisionado Presidencial a cargo de la Unidad de Relaciones Internacionales y de Cooperación en la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA).

1995-2003: Director del Área de Derechos Indígenas en el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH).

1995: Consultor-relator de la primera consulta realizada en Guatemala sobre el proyecto de Declaración Americana de Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA y Consultor Independiente en la Coordinadora de Pueblos Indígenas de Guatemala (COPMAGUA).

1986-1995: Enlace entre el movimiento campesino guatemalteco y la comunidad internacional, además de encargado de los proyectos campesinos, en el Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC).

1982-1985: diversos tipos de trabajo en Vancouver, Canadá

Títulos académicos:

De 2005-2007: Estudiante en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez, Escuela Regional de Chimaltenango, 3er año aprobado.

2004: Instituto Tecpaneco de Educación Media.

1979-1980: Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Flishmann.

1976-1978: Instituto Mixto de Educación Básica de Tecpán, Guatemala.

1969-1974: Escuela de Varones 25 de julio de

1524, Tecpán, Guatemala

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:

1982: Fundador del Comité Campesino del Altiplano-CCDA-.

1991-1993: Asesor político de Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz.

1985-2007: promoción de intereses en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, en la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en la Comisión de Derechos Humanos y en el Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas.

1987-1993: delegado suplente de Rigoberta Menchú ante la Mesa Directiva del Consejo Internacional de Tratados Indios-CITI-.

1994: Cofundador de la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala-COPMAGUA-.

1995: Fundador de Unión del Pueblo Maya de Guatemala-UPMG-. Miembro fundador del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos-CALDH-. Miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal-CEIDEC- y de la Junta Directiva de la Fundación Cholosamaj. Delegado para promover la solución, ante los Gobiernos de Guatemala y México, del problema del nombramiento del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas. Encargado de defender ante los partidos políticos la propuesta de reformas constitucionales de los pueblos indígenas.

1996: Coordinador de la Comisión Permanente de Reformas Constitucionales de los Pueblos Indígenas.

1997-2000: Vicepresidente de la Mesa Directiva del CITI. 2000; Presidente de la Mesa Directiva del CITI. Experto Independiente del CERD

Publicaciones más recientes en ese campo: